

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
VIENTO Y MAR VENTOMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias, legales y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores como administrador de VIENTO Y MAR VENTOMAR S.A., por el ejercicio económico de 1.995, así como el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

En el ejercicio que se comenta, hemos continuado con nuestros ensayos en piscinas pequeñas con el propósito de obtener mejores resultados en la cría de larvas silvestres y así emprender nuevas acciones que redunden en beneficio de la Cía.

La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta General de accionistas.

Por las operaciones realizadas los items de intereses e impuestos son los de mayor consideración en los gastos y estos constituyen la pérdida del ejercicio.

Al finalizar 1.995, la Cía. ha cumplido con todas y cada una de sus obligaciones patronales, no teniendo nada que comentar en el aspecto legal.

La Cía. al 31 de Diciembre reexpresa sus Estados Financieros aplicando el Índice de Ajustes 22.2 % publicado para el año 1.995 y así dar cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Con esta oportunidad quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza, adjuntándoles copias de los Estados Financieros y anexos para una mayor ilustración.

Atentamente,


CLEMENTE DOMÍNGUEZ R.
PRESIDENTE



17 JUL. 1996